

INFORME DE GERENCIA DE ELECTRIP S.A.

PERIODO ECONOMICO AÑO 2017

Señores Socios de Electrip S.A.:

Me permito poner a vuestra consideración el informe anual de la Gerencia por el año 2017, en el cual dejo constancia de la gestión efectuada durante el año, debo expresar mi agradecimiento a los socios, directivos y personal administrativo, por mantener su confianza en mi persona para dirigir Electrip S.A., mis actuaciones están resumidos en el siguiente informe:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL 2017.

Las nuevas reglas de participación de las empresas entre pequeñas, medianas y grandes ha conllevado a una dura lucha, sin embargo al existir empresas que no cumplen con lo establecido por la Ley, se han conseguido ganar procesos, aunque no en el número que se hubiera querido alcanzar.

Se ha hecho necesario que estemos constantemente en un análisis de la situación interna del país, y sobre todo del comportamiento de las empresas de nuestro sector, con el fin de cada vez mostrarnos más competitivos, sin que esto conlleve a una elevación significativa de los precios, lo que ocasionaría quedar fuera del mercado, considerando las nuevas reformas para concursar en los procesos con las entidades públicas, a través del portal de Compras Públicas.

Señores socios es importante señalar que siempre habrá empeño por todos quienes conformamos la empresa de continuar con el propósito de mejorar nuestra organización, con la visión de crear una empresa grande a nivel Nacional aprovecho las oportunidades para mejorar nuestros servicios, nuestros sistemas internos, capacitación al personal para su mejor desempeño de las actividades encomendadas.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por Junta General de accionistas, la administración de la compañía, tales como:

- Cumplir con las obligaciones de poner a disposición a la Junta General, dentro de los plazos los Balances anuales e Informes, para su posterior declaración del Impuesto a la renta, así como la presentación en la Superintendencia de Compañías.

3. AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Ha sido preocupación de esta General fortalecer el ámbito administrativo de la empresa, este empeño ha generado satisfactorios resultados, espero que para el próximo año sigamos en el cambio del mejoramiento de nuestro desempeño para beneficio de la empresa y de quienes dependemos de ella.

Señores socios pido a ustedes su apoyo, confianza y colaboración con el afán de seguir mejorando en el aspecto organizacional, y en los próximos años, el crecimiento alcanzado mantener con una rentabilidad que genere tranquilidad, confianza y satisfacción en los accionistas.

3.2. ASPECTOS LABORALES

Electrip S.A., ha cumplido con todas las disposiciones realizadas a la contratación de personal.

Durante el año 2017 no se han conocido procesos jurídicos laborales.

Se cancelaron dentro de los plazos establecidos, las remuneraciones adicionales establecidas por el Código del Trabajo.

3.3. ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales han sido cumplidos a cabalidad según lo estipulado en las leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria.

De las ventas realizadas en el año 2017 la mayor parte de clientes han cancelado sus obligaciones oportunamente.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez que se han estructurado los Estados Financieros, me permito informar a ustedes respecto de la situación financiera de la empresa, la cual expreso en los siguientes puntos:

- Por el año 2017, la compañía tuvo una Pérdida Neta de \$ 26.214,36; por lo que podemos notar que la sociedad en este año tuvo un decremento debido a la situación actual del país esperando que este año 2018 mejore notablemente la rentabilidad.
- Los gastos no operacionales representan el 1.51% en relación a las ventas, mientras que el costo de ventas es el 71,81%.

5. PROPUESTA RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES - PERDIDAS.

En este año tenemos una pérdida neta debido al exceso de compras que realizamos ya que se obtuvo un proyecto muy grande, mismo que quedo su facturación para año 2018 debido a que fue a una empresa pública.

6. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.

El informe que se ha preparado da cuenta de la actividad desarrollada este año, y las proyecciones de nuestra empresa a futuro, tendremos que invertir esfuerzo y trabajo para continuar por la ruta del crecimiento y sobre todo mantener el espacio y la participación de mercado alcanzada, me permito sugerir las más relevantes de acuerdo con mi criterio.

Mantener políticas definidas tanto para las ventas, como para el control de gasto de tal manera que nuestros precios además de ser competitivos, sean rentables para la empresa, creando los puntos de equilibrio que permitan realizar efectivamente el control y monitoreo permanente del estado de cada sector.

La empresa cuenta con un equipo humano administrativo competente, el cual ha ido mejorando continuamente en sus administrativas, y esto trasladar al equipo humano operativo.

Sobre la base de lo antes anotado se hace imprescindible realizar continuamente evaluaciones Administrativas y Financieras para poder evaluar los resultados de la

planificación realizada por la administración y los responsables de cada sector con el propósito de reorganizar las actividades que requieren y mejorar las ya establecidas.

7. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE ACTOR

La empresa cuenta con cuatro equipos de cómputo con sus respectivas licencias de software y cumple con las normas de licenciamiento existentes en el país.

Mis sinceros agradecimientos.



Ing. Santiago Urbina C.
GERENTE GENERAL
ELECTRIP S.A.